

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2012-14910 *Resolución rectoral, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación de la obra de ampliación del Instituto de Física de Cantabria en la planta primera. Expediente 312/12.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación-Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Universidad de Cantabria (Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación-Sección de Contratación).
 - 2) Domicilio: Avda. de Los Castros, S/N.
 - 3) Localidad y código postal: Santander - 39005.
 - 4) Teléfono: (942) 20-10-32/20-22-02
 - 5) Telefax: (942) 20-10-49
 - 6) Correo electrónico: contratacion@gestion.unican.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.unican.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: doce días antes de la fecha de presentación.
 - d) Número de expediente: 312/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obra.
 - b) Descripción: ampliación del Instituto de Física de Cantabria en la planta primera de la Universidad de Cantabria.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: -----.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avda. de Los Castros, S/N.
 - 2) Localidad y código postal: Santander - 39005.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 10 meses a contar desde el día siguiente a la fecha del acta de comprobación de replanteo
 - f) Admisión de prórroga: NO.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: -----
 - h) Sistema dinámico de adquisición: -----
 - i) CPV: 45262800-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

VIERNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 217

- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado 16 del Anexo I al Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.016.302,04 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.016.302,041 euros. Importe total: 1.229.725,47 euros (Proyecto financiado por el Ministerio de Educación en el Marco del programa Campus de Excelencia Internacional).
6. Garantías exigidas: Provisional: ----- euros. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo: C completo Subgrupo: ----- Categoría: E
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: ----.
- c) Otros requisitos específicos: -----.
- d) Contratos reservados: -----
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimosexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.
- b) Modalidad de presentación: Lo establecido en el Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Pabellón de Gobierno - Registro General de la Universidad de Cantabria.
 2. Domicilio: Avda. de Los Castros, S/N.
 3. Localidad y código postal: Santander - 39005.
 4. Dirección electrónica: secretariageneral@unican.es.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): -----
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a partir del día siguiente de la apertura de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Sala de Rectorado.
- b) Dirección: Pabellón de Gobierno - Avda. de Los Castros, S/N.
- c) Localidad y código postal: Santander - 39005.
- d) Fecha y hora: 20 de diciembre de 2012 a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": -----

VIERNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 217

12. Otras informaciones: Lo establecido en los apartados 7 y 28 del Anexo I del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 2 de noviembre de 2012.

El rector,

José Carlos Gómez Sal.

2012/14910

CVE-2012-14910